



**ACTA DE LA TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050
PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE - FIDESUR**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, el día martes 19 de Enero del 2010, desde las 09:30 hasta las 14:00 hrs., en el Salón Maya del Hotel Holiday Inn, se dio cita el Comité Técnico del FIDESUR con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

09:30 a 09:40	1. Integración del quórum legal.
09:40 a 09:45	2. Lista de asistencia y certificación del quórum.
09:45 a 09:50	3. Aprobación del orden del día.
09:50 a 10:15	4. Revisión y Firma de Acuerdos de Sesiones anteriores.
10:15 a 10:40	5. Informe Fiduciario: I. Situación financiera del Fidesur. II. Fondo de Pre-Inversión 2008. III. Rendimientos Fondo 2008.
10:40 a 11:15	6. Programa de Trabajo 2009 y 2010: I. Reporte de Trabajo 2009. II. Programa de Trabajo 2010. III. Presupuesto 2010.
11:15 a 11:45	7. Fondo de Pre-Inversión 2009: I. Operación FPI 2009. II. Distribución de Rendimientos del Fondo 2008. III. Cartera de Proyectos.
12:00 a 12:30	8. Estudio Corredor Logístico, Industrial y Económico de la Frontera Sur: I. Presentación de Propuesta de Trabajo. II. Calendario de reuniones y visitas a entidades. III. Palabras del GERSSE
12:45 A 13:10	9. Comisión Especial del Sur Sureste: I. Dip. Sofia Castro Rios.
13:10 a 13:30	10. Autoridades del Fidesur: I. Secretario Técnico. II. Presidente.
13:30 a 14:00	11. Asuntos Generales y Revisión de Acuerdos.



2. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Lista de Asistentes a la Trigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR.

Estado/Institución	Nombre	Cargo
Campeche	Lic. Enrique Pérez Gómez	Titular de la Unidad Técnica de la Secretaría de Coordinación, Gob. del Estado.
Chiapas	Ing. Jesús Julio Celis Castro	Jefe de la Unidad de Estructuración Financiera. Secretaría de Hacienda.
Guerrero	Lic. Alfonso Becerril Zarco	Coordinador General del COPLADEG.
Oaxaca		
Puebla	Lic. Alberto Sidaoui Dib	Asesor Financiero del Ejecutivo del Estado.
	Lic. Daihel Lara Gómez	Subdirectora de Fideicomisos, SFA.
Quintana Roo	C.P. José Alberto Alonso Ovando	Secretario de Planeación y Desarrollo Regional. Presidente de FIDESUR.
	Lic. Francisco Armand Pimentel	Subsecretario de Promoción Económica. Presidente suplente de FIDESUR.
Tabasco	M.V.Z. Humberto Dórame Grajales.	Director de Financiamiento, Secretaría de Desarrollo Económico.
Veracruz	Lic. Dionisio Pérez Jácome	Titular de la Oficina del Programa de Gobierno y Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.
Yucatán	Lic. Adolfo Peniche Pérez	Coordinador General del SIFIDEY
	Lic. Rodrigo Islas Leal Fernández.	Director de Promoción SIFIDEY
Tlaxcala		
SEDESOL	Lic. Norma Nava Zamora	Directora General Adjunta de Desarrollo Regional Centro de la Unidad de Desarrollo Regional
	José Zeballos	Subdirector Desarrollo Regional
Presidencia de la República		



Estado/Institución	Nombre	Cargo
Proyecto Mesoamérica	Mtro. Jesús Glacoman	DGA Infraestructura, Secretaría de Relaciones Exteriores.
Fiduciario	Lic. Mario Morales Rodríguez	Gerencia de Negocios Públicos, Privados e Infraestructura, Área Fiduciaria BANOBRAS.
Evaluador	Lic. Luis Machay Quintal	Director Jurídico SIFIDEY, Yucatán
Comisión Especial Sur Sureste Cámara de Diputados	Dip. Sofía Castro Ríos	Presidenta de la Comisión Especial para el Sur Sureste.
Consejo Técnico de Infraestructura	Arq. Francisco Torres Rivas	Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Yucatán. Presidente del CTIRSS.
	Ing. Juan Rodríguez González	Jefe del Departamento de Costos, Dirección General de Vías Terrestres, Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Yucatán.
GERSSE	Lic. Diana Castañeda	Secretaría de Fomento Industrial, Gobierno del Estado de Yucatán. Presidente del GERSSE.
	Dr. Alfonso Verduzco D.	Subsecretario de Planeación, SFE Yucatán Rpte. del Presidente del GERSSE.
Invitados	Arq. Edgard Manuel Reynoso Estrada	Director Planeación CICAEG, Secretaría de Obras de Guerrero
	Lic. Gustavo Guerrero Ortiz.	Director General del COPLADE, SEPLADER, Gobierno del Estado del Q. Roo.
	Lic. Ricardo Briseño Millán	Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento, COPLADE, SEPLADER, Gobierno del Estado del Q. Roo.
	Ing. Carlos Estrella Escalante	Asesor del Secretario de Planeación y Presupuesto, Gobierno del Estado de Yucatán.
	Ing. Pedro Bartilotti Cahero	Director de Desarrollo de Infraestructura, SCT Gobierno del Estado de Tabasco.
	David Baringo César Valle Carlos González de Ubieta Luis Javier Castro Antonio Fernández Álvaro Porcuna	Empresa IDOM Ingeniería S.A. de C.V.
	Mtro. César Barrios Pacheco.	
Coordinación Ejecutiva	Lic. Mónica Castillo	Coordinadora Proyecto APPs BID-FIDESUR



El Presidente del FIDESUR, C.P. José Alberto Alonso, dio la bienvenida a los asistentes y solicitó verificar la existencia de quórum; ratificada por el Secretario Técnico Lic. Enrique Pérez, quien informó que la Sesión contaba con la asistencia requerida de la mayoría de las entidades federativas y de representantes federales, debidamente acreditados (**Anexo 1 Lista de Asistencia**)

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Enseguida, el Presidente del Comité Técnico del Fidesur puso a consideración del Comité Técnico el Orden del Día, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación el Secretario José Alberto Alonso dio la palabra al Secretario Técnico para que proceda a desahogar los puntos del Orden del Día.

ACUERDOS:

- 3.1. El Comité Técnico aprueba el orden del día para la 34 Sesión Ordinaria.**

4. REVISIÓN DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

El Secretario Técnico, Lic. Enrique Pérez pidió al Coordinador Ejecutivo que exponga los temas en relación a este punto de revisión de Acuerdos.

César Barrios, Coordinador Ejecutivo informó que las copias de los documentos de Actas de Acuerdos de las Sesiones previas, por razones de integrar las rúbricas y firmas hasta el día de hoy, se encontraban en copiado y que en el transcurso de la reunión serían entregadas a los representantes del Comité Técnico. Pero que en todo caso, sólo faltaba por resolver los acuerdos de la Sesión XXXIII y de la cual había surgido diferencias en torno a la redacción sobre el procedimiento de ejercicio del Fondo de Pre-Inversión 2009.

Al respecto, solicitó la palabra el Presidente del Comité Técnico, C.P. José Alberto Alonso quien informó que se recibió de parte del fiduciario una propuesta de redacción de acuerdos, de la cual se tiene consenso en la mayoría de los puntos propuestos, salvo en lo referente a que las solicitudes de pagos de los proyectos, pasen por visado de los representantes del Comité Técnico.

Por su parte, el Coordinador Ejecutivo señaló que respecto del reporte de seguimiento de acuerdos, dado su envío por correo electrónico, salvo que hubieran comentarios y observaciones, se hacía notar que muchos de éstos habían quedado sin efecto o cancelados, al aprobarse una nueva redacción



relacionado con el Fondo de Pre-Inversión 2009; y que de no haber mayores comentarios sometía a consideración del Comité Técnico el mencionado reporte.

ACUERDOS:

- 4.1. El Comité Técnico aprueba el informe de seguimiento de acuerdos presentado por el Coordinador Ejecutivo revisados en esta sesión incluyendo las modificaciones solicitadas por la SEDESOL y que formarán parte de las actas de las sesiones correspondientes.
- 4.2. El Comité Técnico ratifica la aprobación de los acuerdos de la XXXIII Sesión Ordinaria.

5. INFORME FIDUCIARIO:

El Lic. Enrique Pérez dio la palabra al Lic. Mario Morales, representante fiduciario de BANOBRAS para que informe sobre la situación financiera del fideicomiso (Anexo 2 Informe Fiduciario).

Mario Morales, señaló que los recursos financieros disponibles al 31 de Diciembre de 2009, son del orden de \$183,538,600.00 (Ciento ochenta y tres millones, quinientos treinta y ocho mil, seiscientos pesos), de los cuales fueron invertidos por BANOBRAS en papel gubernamental la cantidad de \$183,495,700.00 (Ciento ochenta y tres millones, cuatrocientos noventa y cinco mil, setecientos pesos); con una tasa promedio pagada en el mes de diciembre del 4.54% anual, aproximadamente. El resto de los recursos por \$42,900.00 (Cuarenta y dos mil novecientos pesos) se encuentran depositados en la cuenta de cheques.

Señaló que del total de ingresos del FIDESUR, su composición es de aproximadamente \$370,873,500.00 (Trescientos setenta millones, ochocientos setenta y tres mil, quinientos pesos) de aportaciones de origen estatal; \$14,312,000.00 (Catorce millones, trescientos doce mil pesos) de aportaciones vía subsidio federal a través de la SEDESOL; \$14,400.00 (Catorce mil cuatrocientos pesos) por Acreedores Diversos; \$825,600.00 (Ochocientos veinticinco mil, seiscientos pesos) a través del Convenio de Cooperación Técnica con el BID; y por intereses generados en el Fideicomiso \$26,546,100.00 (Veintiséis millones, quinientos cuarenta y seis mil, cien pesos). Lo cual da un total de \$412,571,600.00 (Cuatrocientos doce millones, quinientos setenta y un mil, seiscientos pesos).



Página 5 de 13



En términos de egresos comentó que a la fecha se han acumulado erogaciones del patrimonio del Fideicomiso en los siguientes rubros y montos: Servicios de consultoría la cantidad de \$217,075,900.00 (Doscientos diecisiete millones, setenta y cinco mil, novecientos pesos); Pagos de honorarios profesionales, Gastos de administración, Arrendamiento de oficinas y Adquisición de equipo de cómputo \$8,992,600.00 (Ocho millones, novecientos noventa y dos mil, seiscientos pesos); Honorarios fiduciarios, la Realización de Tres Auditorías y Gastos Notariales por la cantidad de \$2,182,900.00 (Dos millones, ciento ochenta y dos mil, novecientos pesos), Pago de Comisiones bancarias por \$3000.00 (Tres mil pesos); Deudores diversos por \$130,200.00 (Ciento treinta mil doscientos pesos); Entero de Impuestos federales por \$148,400.00 (Ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos); y, pagos con cargo a recursos del BID por \$ 499,900.00 (Cuatrocientos noventa y nueve mil, novecientos pesos); lo cual da un total de \$229,032,900.00 (Doscientos veintinueve millones, treinta y dos mil, novecientos pesos).

Solicitaron la palabra los representantes estatales de Puebla y Yucatán para solicitar se de un tiempo para revisar los estados financieros y dar su voto aprobatorio a la Situación Financiera presentada por el Fiduciario.

ACUERDOS:

- 5.1 De conformidad con lo establecido en la Cláusula Octava del Contrato de Fideicomiso, inciso g), el Comité Técnico se da por enterado del informe que rinde la institución Fiduciaria, respecto a la situación financiera del FIDESUR al 31 de diciembre de 2009.
- 5.2 Se da un plazo de 10 días para que los Representantes del Comité Técnico envíen a la Coordinación Ejecutiva sus observaciones al informe financiero, en caso contrario se dará por aprobado.
- 5.3 El Comité Técnico autoriza el pago de un bono extraordinario al Coordinador Ejecutivo por un monto de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N. más impuestos) por concepto de diferentes gastos personales en que ha incurrido con motivo de las funciones que desempeña en FIDESUR.



6. PROGRAMA DE TRABAJO 2009 y 2010:

Lic. Enrique Pérez, tras los acuerdos adoptados del informe fiduciario, solicitó al Coordinador Ejecutivo que presente el informe del Programa de Trabajo 2009 y la propuesta de Trabajo 2010.

César Barrios, comentó que mediante correo electrónico se había enviado el informe 2009 y que básicamente restaba conocer opiniones y comentarios al respecto, y de no existir éstas solicitaba al Comité Técnico pronunciarse sobre el mismo y concentrar la atención de los presentes en la propuesta de Programa de Trabajo 2010 (Anexo 3 Programa de Trabajo 2010).

Al concedérsele esta petición, el Coordinador Ejecutivo expuso las líneas generales del Programa 2010 y los objetivos y proyectos específicos para el presente año. Haciendo referencia al contexto en el que se desarrollan las actividades de desarrollo regional, y a las condiciones de éxito de las mismas, llamó la atención en que era necesario una reunión de las máximas autoridades estatales de la Región a fin de que se adopten las medidas y acuerdos relacionados con una estrategia regional de desarrollo, con el fortalecimiento del fideicomiso y definición del rumbo del mismo, el cual involucra además de aspectos institucionales, su relación de alianzas y marco regulatorio.

Expuso que se continuará considerando los tres ejes estratégicos pero que en su opinión éstos debían tener un orden jerárquico, siendo en orden de importancia: Competitividad Regional, seguido de Gobernabilidad y de Equidad.

Para ello, señaló se consideran como proyectos estratégicos los siguientes:

- a) Competitividad Regional:
 - i) Corredor Logístico e Industrial para Frontera Sur.
 - ii) Asistencia Técnica del ILPES-CEPAL para Estrategia y Gestión Regional.
- b) Gobernabilidad:
 - iii) Gestión y Elaboración de Presupuestos Basado en Resultados.
 - iv) Banco de Proyectos del Sur Sureste.
- c) Equidad:
 - v) Convenio BID-FIDESUR para Impulso a Asociaciones Público-Privadas.



Respecto del Presupuesto de Operación 2010 de la Coordinación Ejecutiva, César Barrios propuso lo siguiente:

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2010	GASTO PROMEDIO MENSUAL
Renta Oficina	151,825.00	12,652.01
Telefonía	42,000.00	3,500.00
Luz	18,000.00	1,500.00
Papelería	12,000.00	1,000.00
Mensajería	20,000.00	1,666.66
Consumibles cómputo y adquisición de softwares y laptop	50,000.00	4,166.66
Copias Fotostáticas	22,000.00	1,833.00
Transportación	15,600.00	1,300.00
Imprevistos Y Representación	15,000.00	1,250.00
Viáticos (3 personas)	240,000.00	20,000.00
Mantenimiento Oficina	22,800.00	1,900.00
Seguridad remota oficinas	16,000.00	1,333.33
Sitio WEB	10,000.00	833.33
TOTAL	635,225.00	52,935.42

La representante de Sedesol, licenciada Norma Nava Zamora, Encargada del Despacho de la Unidad de Desarrollo Regional, comentó la importancia de que en relación con el marco normativo del Fideicomiso, este año como parte de las metas del Fidesur se concrete la actualización del Convenio Modificatorio al menos en lo que se refiere a la representación de la Sedesol en el Comité Técnico, tomando en cuenta que ya existe un acuerdo previo en este sentido y que todo el año pasado fue un comentario reiterado por parte de la Secretaría, como una condición necesaria para la gestión de nuevas aportaciones de recursos federales al patrimonio del fideicomiso.



Mencionó que ante las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, es indispensable iniciar el proceso de revisión y actualización de las Reglas de Operación del fideicomiso.

La representante de Sedesol señaló que desafortunadamente el 40 por ciento de las metas alcanzadas durante el 2009 que el Coordinador Ejecutivo reportó, no reflejan muchos de los intentos y de los esfuerzos que se han estado haciendo desde la Coordinación por avanzar, por lo que sugirió que se concentren las prioridades en dos o tres puntos para que durante el año se tenga la posibilidad de ir monitoreando el avance en las metas y de ser necesario hacer ajustes o redimensionar los proyectos estratégicos para la región e incluso al trabajo que están desarrollando los consejos sectoriales.

ACUERDOS:

- 6.1. El Comité Técnico aprueba en los términos en que se presenta el Reporte del Programa de Trabajo 2009 y el Balance de Gastos Operativos de la Coordinación Ejecutiva.
- 6.2. El Comité Técnico aprueba en los términos en que se presenta el Programa de Trabajo 2010 así como el presupuesto 2010 de la Coordinación Ejecutiva hasta por un monto de \$635,225.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.).
- 6.3. El Comité Técnico aprueba la incorporación de otras instancias de la Administración Pública Federal como invitados a las sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso.
- 6.4. Se establecen como rangos para las modalidades de contratación de bienes y servicios durante el año 2010 los siguientes:
 - a) Adjudicación directa: hasta \$190,000.00 (más IVA).
 - b) Concurso por invitación a cuando menos tres proveedores: de \$190,000.01 hasta \$1,050,000.00. (más IVA).
 - c) Licitación pública: a partir de \$1,050,000.01 (más IVA)
- 6.5. Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité Técnico del FIDESUR para el año 2010 quedando de la siguiente manera:
 - a) XXXV Sesión Ordinaria el 31 de marzo del 2010 en Cancún, Quintana Roo.
 - b) XXXVI Sesión Ordinaria el 1 de julio del 2010 en México, D.F.



- c) XXXVII Sesión Ordinaria el 30 de septiembre del 2010 en México, D.F.
- d) XXXVIII Sesión Ordinaria el 9 de diciembre del 2010 en México, D.F.

6.6. Se aprueba la distribución de responsabilidades de los Estados miembros del Fidesur respecto a las Coordinaciones de los Grupos Técnicos así como el Seguimiento a los Proyectos que el fideicomiso realizará durante el 2010, quedando como sigue:

ESTADO	SEGUIMIENTO
Puebla	Grupo Técnico de Salud
Oaxaca	GERSS
Veracruz	Grupo Técnico Ordenamiento Territorial
Yucatán (Preside CTIRSS y GERSS)	CONACYT Programa de la Península
Quintana Roo (Presidencia de Fidesur)	Turismo (por crear) SIGERSS
Tabasco (Grupos de Salud, de Ordenamiento Territorial y SIGERSS)	CTIRSS
Campeche (Secretaría Técnica de Fidesur)	Convenio BID (PDR) Cooperación ILPES/CEPAL
Guerrero	Programa del Sur

7. FONDO DE PRE-INVERSIÓN 2008-2009:

En relación al Ejercicio del Fondo de Pre-Inversión 2008 y 2009, el Secretario Técnico, Lic. Enrique Pérez, solicitó al Coordinador Ejecutivo informe al Comité sobre el estatus que guarda este Fondo.

Por su parte, César Barrios señaló que viene integrado un reporte de ejercicio por entidad federativa y por proyecto, en la carpeta de la presente Sesión, y salvo la situación de 4 entidades, todas las demás presentan aún pendientes de cierre de proyectos y por ejercer recursos del Fondo 2008.

Finalmente se discutió la distribución de rendimientos FPI 2008, y ante el informe del representante fiduciario, el Presidente de FIDESUR sometió a consideración del Comité Técnico la distribución equitativa entre las nueve entidades fideicomitentes la suma informada de \$18,684,000.00.



ACUERDOS:

- 7.1. Se aprueba a cada estado fideicomitante a ejercer la cantidad de \$2,076,000.00 (Dos millones, setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) correspondientes a los rendimientos del Fondo de Preinversión 2008 para la realización de proyectos ejecutivos de infraestructura durante el 2010, de acuerdo con el listado de proyectos que se envíe a la Coordinación Ejecutiva.

8. ESTUDIO CORREDOR LOGÍSTICO, INDUSTRIAL Y ECONÓMICO DE LA FRONTERA SUR:

El Presidente del Comité Técnico dio la palabra a los representantes de la empresa IDOM Ingeniería S.A. de C.V. para que expongan los alcances del estudio.

En nombre de la empresa, Álvaro Porcuna presentó al equipo de trabajo que lo acompañaba y agradeciendo la confianza que habían puesto en ellos pasó a exponer los alcances y resultados del estudio (**Anexo 4**).

La representante de la Sedesol, licenciada Norma Nava Zamora, Encargada del Despacho de la Unidad de Desarrollo Regional, señaló que uno de los aspectos que desde la Secretaría se espera de este proyecto, es el peso que se otorgará al componente territorial así como la posibilidad de contar con acciones específicas y recuperar, bajo una visión realmente regional que privilegie el aspecto territorial sobre el sectorial, la gran cartera de proyectos que ya existen en las entidades de la región.

9. COMISIÓN ESPECIAL DEL SUR SURESTE:

El Presidente del Comité Técnico, C.P. José Alonso dio la bienvenida a la C. Diputada Federal Sofía Castro, Presidenta de la Comisión Especial para el Sur Sureste de la Cámara de Diputados, quien hizo una reseña de lo que ha sido el trabajo regional y de la Comisión Especial que encabeza centrando su exposición en los siguientes temas:

La Dip. Castro Ríos, efectuó un reconocimiento al trabajo del FIDESUR del cual señaló estar completamente informada, destacando los esfuerzos que en materia regional han hecho las entidades del Sur Sureste, y en particular a partir del Fondo de Pre-Inversión para Infraestructura. Sugirió que sobre este último



aspecto, se informe sobre los proyectos que no han obtenido financiamiento para que puedan ser gestionados recursos a partir de los informes de ejercicios del PEF que trimestralmente informan a la Cámara de Diputados las dependencias federales.

En otro orden de temas, llamó la atención sobre el rol que desempeña la SEDESOL en el fideicomiso, desfigurado de lo que debía ser un apoyo técnico en cuanto a acompañar las iniciativas regionales con programas específicos de desarrollo social; y escaso en cuanto a las aportaciones que ha efectuado a la Región, de apenas \$14,000,000.00 (Catorce millones de pesos) en términos generales. Comentó que tanto esa cantidad, insignificante para lo que representa la Región en términos del nivel de desarrollo respecto del resto del país, así como su permanencia en el FIDESUR debieran ser motivo de análisis, en el sentido de replantearse por parte de los estados la presencia y funciones de la representación federal.

La representante de Sedesol licenciada Norma Nava Zamora, Encargada del Despacho de la Unidad de Desarrollo Regional al hacer uso de la palabra comento a la Diputada Castro que, seguramente conforme vaya involucrándose en las actividades del Fidesur quedará más claro para la Presidenta de la Comisión la participación que tiene la Sedesol como miembro del Comité Técnico desde la formalización del Fideicomiso con base en las atribuciones que tiene en materia de planeación del Desarrollo Regional.

Señaló, ante el cuestionamiento de la Diputada Castro sobre el monto de la aportación de la Sedesol al patrimonio del fideicomiso y los estudios que se realizan en el mismo, la conveniencia de apuntar que el estudio del corredor logístico que se está llevando a cabo y sobre el que durante la sesión se han vertido comentarios tan favorables por los alcances y utilidad para los estados de la región, se cubrirá al cien por ciento con los recursos federales aportados por la Secretaría de Desarrollo Social.

Por su parte la Diputada Castro Ríos ofreció a los Representantes Estatales miembros del Fidesur la oportunidad de participar en la Sesión de Toma de Protesta de la Comisión que preside en la Cámara de Diputados, así mismo, ofreció su apoyo para facilitar la gestión del financiamiento de los Proyectos que han sido beneficiados con el Fondo de Preinversión que aún no han sido ejecutados.

ACUERDOS:

- 9.1. Se agendará la visita de los representantes estatales a la Cámara de Diputados para una reunión de trabajo con la Comisión Especial Sur Sureste con relación a los proyectos del Fondo de Preinversión.



10. AUTORIDADES DEL FIDESUR:

El Presidente del FIDESUR, C.P. José Alberto Alonso, solicitó al Comité Técnico postergar la decisión de cambio de autoridades hasta la próxima reunión ordinaria programada para el 31 de Marzo en la ciudad de Cancún, Quintana Roo; a lo cual se dio aprobación por unanimidad.

ACUERDOS:

- 10.1. Se prorroga la permanencia del Presidente y Secretario Técnico del FIDESUR hasta la próxima sesión ordinaria de Comité Técnico.

11. ASUNTOS GENERALES Y REVISIÓN DE ACUERDOS:

El Presidente del FIDESUR, C.P. José Alberto Alonso realizó algunos comentarios al Comité Técnico relacionado con acuerdos de la reunión sostenida el día 18 de Enero que tratan sobre la redefinición del papel del Fidesur en el contexto nacional, la organización de la coordinación ejecutiva y la necesidad de realizar un reglamento interno de las sesiones para hacer más efectiva la labor del Comité y del Fideicomiso.

Certifican los Acuerdos adoptados en esta Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, de fecha 19 de Enero del 2010, celebrada en la Ciudad de Mérida.



C.P. José Alberto Alonso Ovando
Presidente Comité Técnico FIDESUR
Secretario de Planeación y Desarrollo
Regional, Quintana Roo.



Lic. Epifanio Pérez Gómez
Secretario Técnico FIDESUR
Titular de la Unidad Técnica de la
Secretaría de Coordinación, Gob. del
Estado de Campeche.

ANEXO

1



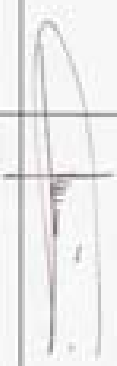
XXXIV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE

Martes 19 de Enero de 2010
Hotel Holiday Inn, Ciudad de Mérida.

NOMBRE	CARGO	e-mail	TELÉFONOS OFICINA MÓVIL	FIRMA
CAMPECHE	Titular de la Unidad Técnica de la Secretaría de Coordinación	gomez.gomez@compeche.gob.mx scoordinacion@compeche.gob.mx	9818211760 cel 9818110887 oficina	
		enriquep@chbmail.com		
CHIAPAS	Jefe de la Unidad de Estructuración Financiera	luis@comandancia.gob.mx	9617732285 cel (644) 6183232	
GOBIERNO	Coordinador General Adjunto del COPLANCOG	luiscentor@yahoo.com.mx	7774719878 7774710280x	
OAXACA	Secretario de Economía	hectorgomez@yahoo.com		
ING. LINO PALACIOS PENALTA	Asesor	linopal4@hotmail.com		
PUERTO	Asesor del Ejecutivo del Estado	luisadecor@yahoo.com		
LIC. ALBERTO SIDAQUI DIB	Subsecretaria de Fideicomisos	dibalberto@hotmail.com dibalberto@yahoo.com		

NOMBRE	CARGO	e-mail	TELÉFONOS OFICINA/MÓVIL	FIRMA
QUINTANA ROO C.P. JOSÉ ALBERTO ALONSO	Secretario de Planeación y Desarrollo Regional	jalonso@pqroo.gob.mx		
	Subsecretario de Planeación y Estrategias Económicas	luisrold@pqroo.gob.mx	993 310 9769 993 309 7653	
TABASCO MRZ HUMBERTO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	Director de Fomento SEDCO	h.domene@tabasco.com h.domene@fornal.com humbertodomene@tabasco.gob.mx		
VERACRUZ LIC. DIONISIO PÉREZ JACOPE	Jefe Oficina Programa Gobierno	dperez@veracruz.gob.mx	998 (9412558)	
	Coordinador Ejecutivo del CORPLADERO	teresa@veracruz.gob.mx		
YUCATÁN LIC. ADOLFO PERICHE PÉREZ	Coordinador General del SIFODEY	adolfoperiche@yucatan.gob.mx adolfo.periche@yucatan.gob.mx		
	Director de Promoción	rodolfo.salas@yucatan.gob.mx		
BAMBUQUES LIC. MARIO MORALES RODRÍGUEZ	Administrador Financiero	mario.morales@bambuceros.gob.mx	52101200 NT 3267	
	Asesor en Política Social	desarrollo@presidencia.gob.mx		
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MRTO. DEMIAN SÁNCHEZ YESKETT				

NOMBRE	CARGO	e-mail	TELEFONOS OFICINA/MÓVIL	FIRMA
SECRETARÍA	Directora General, Agencia de Desarrollo Regional Centro de la Unidad de Desarrollo Regional	norma.nava@sedesol.gob.mx	5760 03 40 ext 57330	
LIC. NORMA NAVA ZAMORA	Asesor de la Unidad de Desarrollo Regional	rafael.delval@sedesol.gob.mx		
LIC. RAFAEL DEL VAL Y RUIZ	Subsecretario de	jose.rodriguez@sedesol.gob.mx	57 60 03 40 x 57394	
PROYECTO MESOAMÉRICA	Director General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica	humberto@sedesol.gob.mx		
MTRO. HÉCTOR ARTURO BARRIO GONZÁLEZ	Subsecretario de Planeación Económica y Competitividad	horte@sedesol.gob.mx		
LIC. JOSÉ LUIS CRITZ SANTILLÁN <i>Mtro. José Luis Critz Santillán</i>	Dir. Informaciones	jgarciaman@sedesol.gob.mx	57 30 86 5743	
CIIRSS	Jefe de Departamento de Coahuila	juan.rodriguez@coahuila.gob.mx	(991) 946-12-00	
MRO. JUAN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	Director General de Vías Terrestres	plannedecor@coahuila.gob.mx	(991) 946-11-49	
ARO. EDGAR MANUEL RIVERO ESTADA	Director de Planeación de Carreteras			
GERESSE	Secretaría de Fomento Industrial, Gobierno del Estado de Yucatán	diana.castaneda@dyucatan.gob.mx	9303730124041	
LIC. DIANA CASTAÑEDA	Subsecretario de Planeación	edgerson.venducos@dyucatan.gob.mx	9492 310549	
DR. ALFONSO VERNIZCO DAVILA			9303730 ext 21053	

NOMBRE	CARGO	e-mail	TELÉFONOS OFICINA, MOVIL.	FIRMA
BIGERSS	Subdirectora de Operación Territorial	ecorde76@hotmail.com		
ECOL. ERIKA SALAZAR COMDE				
COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESE (CAMARA DE DENTADOS)	FISCAL DE N.T.A.	erika.castro@coropseco.gob.mx		
DIP. SORJA CASTRO RIOS				
TLAXCALA LIC. GONZALO BLAZ PAREDES	Subcoordinador del COPUADET	gonzapblaz@hotmail.com blazgonadn@prodigy.net.mx		
COORDINACIÓN EJECUTIVA FIDESUR	Coordinador Ejecutivo	claudios@unam.mx	5543.6581; 5543.7693 044 55 5404.5908	
MTRO. CÉSAR BARRIOS PACHECO				
INVITADOS				
Ramiro Buitrago M.		rambui1205@hotmail.com	9851210379	
Elaboró Manuel Miguelo Estrada	Director de Proyectos de Planeación	planeacion-coop@unam.mx	7111123076	
COORDINADOR GENERAL O.T.E.	Directa General del COOPAS	gponces@unam.mx	5543011129	
Carros Estables Externales	Asesor del Subdirector PP	carros_estables_pp@unam.mx	93333349	
Pedro Buitrago M.	Director del Cuerpo de Fuerza	Pitbuit@unam.mx	985461113 9853503500	

pedro.buitrago@unam.mx

NOMBRE	CARGO	e-mail	TELEFONOS OFICINA MOVIL	FIRMA
h. eluk Enrique Blachay Guzmán	FRANCISCO	h. blachay@pura.com.gt 9991-503325	9203604497 93140	
David Barrios	IDOM	DBARRIOS@IDOM.COM	(+34) 650949098	
CESAR VALLE	IDOM	cesar.valle@idom.com	5555080958	
CAUOS GONZALEZ DE UBIETA	IDOM	cgu@idom.com	5519525607	
LUIS JAVIER CASTRO CASTRO	IDOM	lcastro@idom.com	551107-6621	
ANTONIO FERNANDEZ	IDOM	af@idom.com	5519525607	
ALVARO FERNANDEZ	IDOM	af@idom.com	5519525607	
MÓNICA CASTILLO	COORDINADORA	mcastillo@gmail.com		